

CONCHALÍ, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 687/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	[REDACTED]
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 380/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: MARIA ANGELICA JOFRE LOYOLA	
Domicilio comercial: FERIA LIBRE Nº02	
Giros solicitados: EXPENDIO DE ABARROTOS Y CONFITES	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL



MIRENCHO VIDELA MALJENDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS